ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

974

ANUNCIO de 8 de febrero de 2021, de la Directora de Familias e Infancia, por el que se notifican unos requerimientos de cumplimentación del trámite de comparecencia relativos a unos expedientes del Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Intentada sin efecto la notificación personal de los referidos requerimientos, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A tal fin, y a través de la presente, se hace saber a las personas interesadas, que, con el objeto de poder continuar con la tramitación de su expediente, deberán comparecer en el plazo de 10 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la oficina del Registro de Parejas de Hecho de Bizkaia. Asimismo, se advierte a las personas interesadas que transcurrido dicho plazo sin que hayan comparecido, se les tendrá por desistidas de su petición.

Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo, a quienes debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Vitoria-Gasteiz, a 8 de febrero de 2021.

La Directora de Familias e Infancia,
MIREN IRUNE MUGURUZA MENDARTE.

ANEXO

Interesado/a	Referencia	Acto administrativo
16079530T	PH/B/790/2010	Cancelación bilateral.
RD4446334	PH/B/1037/2019	Cancelación bilateral.
AW008473	PH/B/1015/2019	Cancelación bilateral.